

TOMO CLIV  
Pachuca de Soto, Hidalgo  
30 de Diciembre de 2021  
Bis Tres  
Núm. 52



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo



**LIC. OMAR FAYAD MENESES**  
Gobernador del Estado de Hidalgo

**LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR**  
Secretario de Gobierno

**LIC. ARMANDO SILVA RODRÍGUEZ**  
Encargado del Despacho de la  
Coordinación General Jurídica


**L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ**  
Director del Periódico Oficial

# PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2021\_dic\_30\_bis3\_52

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

 +52 (771) 688-36-02

 poficial@hidalgo.gob.mx

 <https://periodico.hidalgo.gob.mx>

 /periodicoficialhidalgo

 @poficialhgo

## SUMARIO

## Contenido

Municipio de Atitalaquia, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Segunda y Última Adecuación Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2021.	3
Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo. - Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	13
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes. - Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	17
Municipio de Huichapan, Hidalgo. - Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	23
Municipio de Jaltocán, Hidalgo. - Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	43
Municipio de Lolotla, Hidalgo.- Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	47
Municipio de Molango de Escamilla, Hidalgo.- Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	53
Municipio de Nopala de Villagrán, Hidalgo. - Acta de aprobación a la Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	58
Municipio de Nopala de Villagrán, Hidalgo. - Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	64
Municipio de Pacula, Hidalgo. -Acta de aprobación de la Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	69



**MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2021, REUNIDOS EN LA SALA CABILDO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, HGO., LOS CC.LIC. HÉCTOR ANTONIO GARCÍA AGUILERA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. ISIS CATALINA COVARRUBIAS SILVA SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C.C. HUGO ALFREDO BENITEZ HERNANDEZ, LEYRY LAURA RIVAS VAZQUEZ, CARLOS VAZQUEZ FLORES, AMAIRANI PEREZ SANCHEZ, JESUS FRANCISCO CUEVAS MENESES, INGRID GLORIA CORONEL, OSCAR IVAN RODRIGUEZ AGUILAR, LENNY PAOLA GUTIERREZ FARFAN, JANINE GUTIERREZ MARTINEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$5,232,540.40
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,034,000.00
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$2,233,790.60
	<b>TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)</b>		<b>\$10,500,331.00</b>

<b>EJERCICIO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$24,615.00
	<b>TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$24,615.00</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$400,000.00
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$520,000.00
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$100,000.00
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,372,205.00
<b>TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>			<b>\$2,392,205.00</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$7,502,247.40
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$7,502,247.40
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$328,742.40
<b>TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>			<b>\$8,323,505.00</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$10,651,865.40
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$300,000.00
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,392,235.60
<b>TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>			<b>\$14,344,101.00</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$4,286,774.00
<b>TOTAL DE FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL</b>			<b>\$4,286,774.00</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$238,817.00
<b>TOTAL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)</b>			<b>\$238,817.00</b>



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$86,211.00
	<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</b>		<b>\$86,211.00</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$335,000.00
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$665,000.00
	<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>		<b>\$1,000,000.00</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$520,929.00
	<b>TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)</b>		<b>\$520,929.00</b>

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$3,180,000.00
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,695,000.00
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$3,377,667.46
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$800,000.00
	<b>TOTAL DE RECURSOS PROPIOS</b>		<b>\$9,052,667.46</b>

<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 :</b>			<b>\$50,770,155.46</b>
--	--	--	------------------------

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$50,770,155.46 (CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 27 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.



---

LIC. HÉCTOR ANTONIO GARCIA AGUILERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
RÚBRICA

---

C. ISIS CATALINA COVARRUBIAS SILVA  
SINDICO PROCURADOR  
RÚBRICA

---

C. HUGO ALFREDO BENITEZ HERNÁNDEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. LEYRY LAURA RIVAS VAQUEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. CARLOS VAZUQUEZ FLORES  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. AMAIRANI PEREZ SÁNCHEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. JESUS FRANCISCO CUEVAS MENESES  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. INGRID GLORIA CORONEL  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. OSCAR IVAN RODRIGUEZ AGUILAR  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. LENNY PAOLA GUTIERREZ FARFÁN  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. JANINE GUTIERREZ MARTÍNEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

Derechos Enterados. 28-12-2021

---

